



CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE.

SERVICIO DE PESCA Y ACUICULTURA.

**“SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE
RECUPERACIÓN PESQUERA DE LA ENCAÑIZADA DEL VENTORRILLO,
ENCOMENDADA A LA EMPRESA PUBLICA TRAGSA”.**

CONSULTOR:



ENERO, 2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. FASES DEL PROYECTO. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.
3. RESULTADOS.

- ANEXO FOTOGRÁFICO

1. INTRODUCCIÓN

El Mar Menor ha dispuesto de forma tradicional de unas golas de comunicación con el Mediterráneo adyacente que han permitido la realización de actividades pesqueras mediante un sistema de pesca denominado “encañizada”. Las Encañizadas son una zona constituida por una extensión de agua libre con una serie de escollos e isletas, que toma su nombre del tradicional sistema de pesca que se practica en ella. Este sistema tradicional que forma parte de las costumbres que se integran en el tejido social pesquero, ha permitido la captura selectiva de especies que se movían desde el Mar Menor hacia el Mediterráneo en unos momentos concretos del año, siendo el más destacado el que se producía entorno a la estación otoñal.

Este arte de pesca constituido por un sistema de caña que intercepta el pescado y lo dirige a corrales donde los peces permanecen vivos, permite realizar una pesca selectiva ya que permite descartar aquellas especies no comerciales o que no tengan la talla adecuada garantizando totalmente su supervivencia, igualmente al estar vivos los peces se regula la oferta de mercado permitiendo un mejor precio y facilita al consumidor un pescado de elevada calidad como consecuencia no solo de su extrema frescura sino también por vaciar su contenido intestinal durante su estancia en los corrales lo que potencia su sabor.

La encañizada de El Ventorrillo existe y ha sido explotada desde finales del siglo XIX. El abandono de la explotación de la misma desde mediados de los años ochenta es notorio en dichas instalaciones, habiendo sufrido desde entonces el deterioro lógico de la ausencia total de mantenimiento. Produciéndose en estos últimos 30 años, una colmatación de sedimentos en las golas que conectan el mar Menor y el mar Mediterráneo , lo que se ha traducido, entre otros efectos negativos, en: a) una pérdida de lámina de agua (lo que ha afectado a la biodiversidad y a la riqueza ecológica de la zona); b) un mínimo intercambio de agua (afectando a los recursos marinos vivos, entre ellos los pesqueros), produciéndose unos fenómenos de sedimentación (provocando la pérdida de superficie de macrófitos bentónicos), que han impedido unos flujos de agua suficientes entre ambos mares para que la encañizada pueda recuperar su actividad tradicional de pesca artesanal.

Por ello que el proyecto que se pretende realizar se centra en llevar a cabo una

medida de gestión para la conservación y recuperación pesquera tradicional, lo que a su vez contribuirá a regenerar ambientalmente una zona de alto valor ecológico, siendo una de las actuaciones imprescindibles para ello, la recuperación de un calado mínimo para poder favorecer dicho flujo mínimo de intercambio de aguas entre ambos mares.

2. FASES DEL PROYECTO. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS.

El proyecto contempla de forma básica las siguientes fases:

- Acceso a zona de actuación.
- Construcción de pedriza de mampostería.
- Construcción de pantalán
- Recuperación de calado para fines pesqueros
- Reconstrucción del arte de pesca de la encañizada

La ejecución de este proyecto está sujeta al indicado en la Resolución de 01 de agosto de 2018 de la entonces Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor que formuló informe de Declaración de Impacto Ambiental de Proyecto de recuperación de las encañizadas, concluyendo que no había efectos significativos sobre el medio ambiente. Esta Declaración de Impacto conlleva la Vigilancia Ambiental y la Vigilancia Arqueológica que se contienen en el Estudio de Impacto Ambiental que sirvió como base para la Declaración de Impacto.

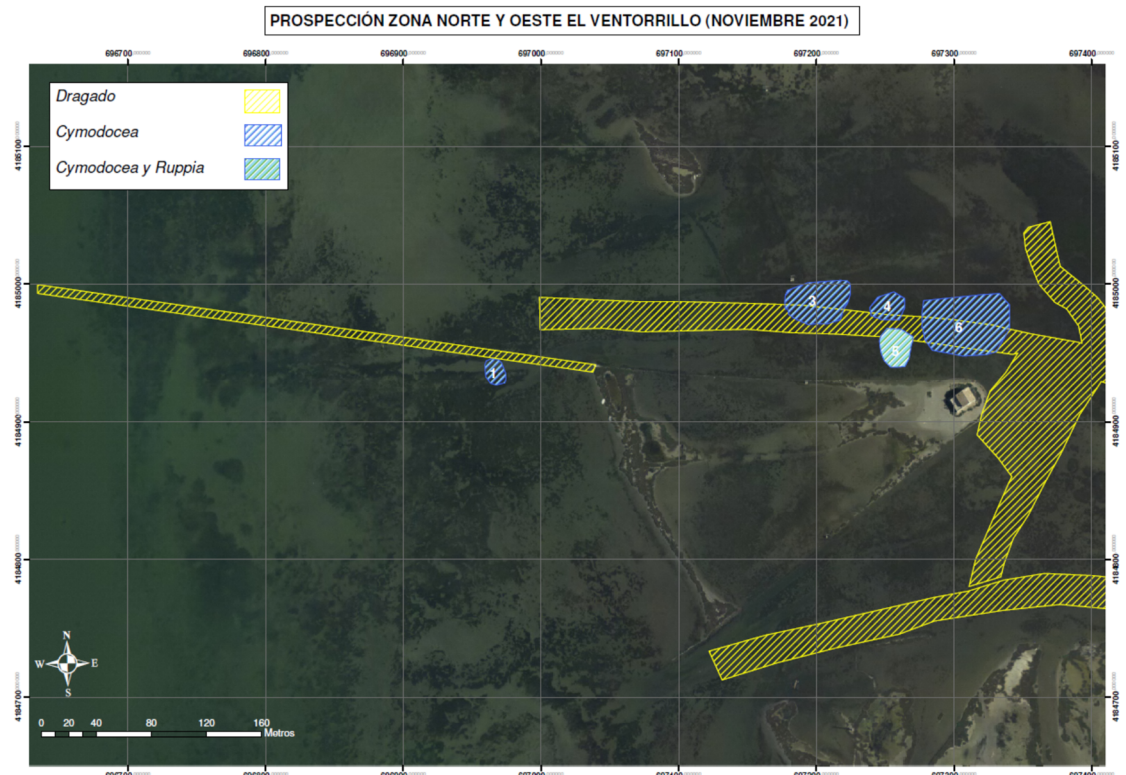
Dentro de las actuaciones contempladas en el PVA, existen una serie de actuaciones estructurales o físicas, y otras propiamente dirigidas a la vigilancia y al seguimiento de la ejecución de las obras.

3. RESULTADOS.

Los resultados expuestos en el presente documento corresponden a los trabajos efectuados por la empresa Tragsa entre las fechas del 22 de noviembre al 30 de noviembre:

- Señalización del canal de entrada al futuro pantalán para iniciar el dragado.
- Prospección de los tramos afectados “in situ” para determinación de afecciones.

- Traslado de distintos materiales y herramientas para el trabajo dentro del islote. (geotextiles, cubos flotantes para instalar dentro del islote y poder transitar etc.)
- Traslado de tubería de desagüe (conexión del mangote de la draga hasta el islote) tubería de 160 cms de \varnothing de PVC para verter dentro del islote.
- El 24 de noviembre queda instalada y con la barrera antiturbidez colocada para iniciar los trabajos.

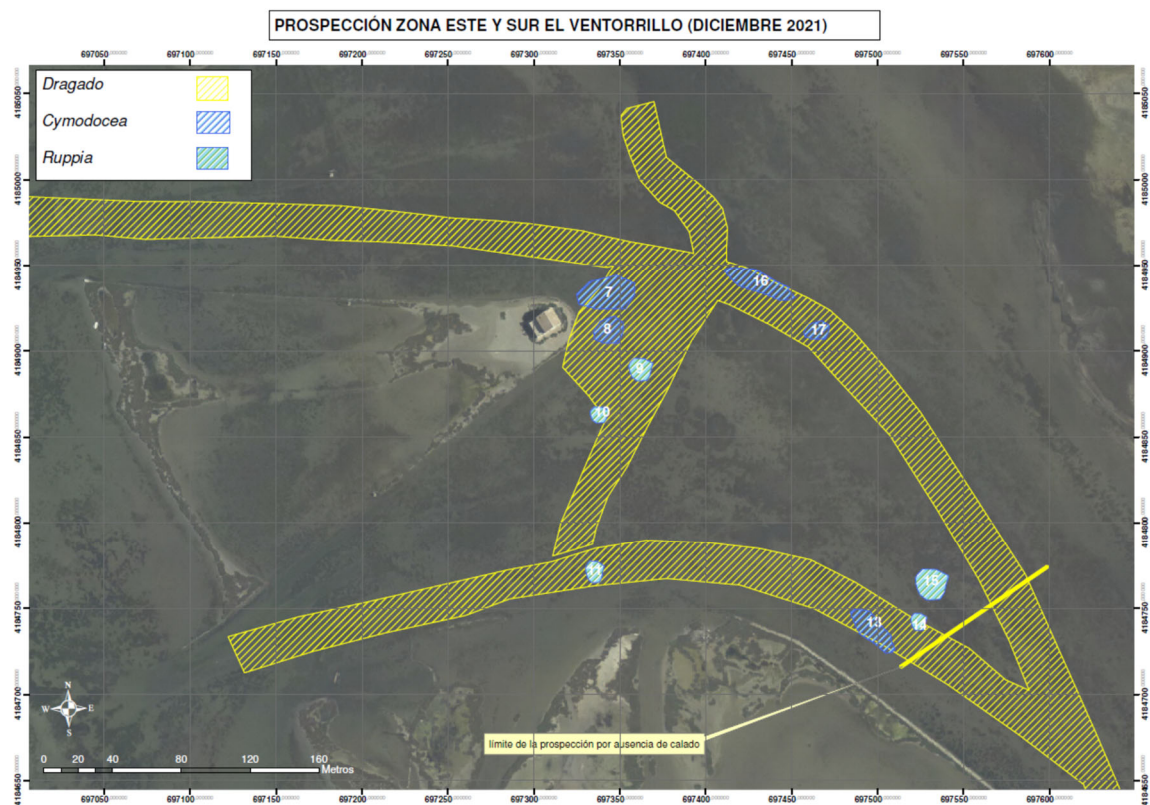


Plano 1. Zona norte y oeste indicando las superficies aproximadas que entra dentro de la recuperación de calado previsto.

En el plano 1, se muestra la zona norte y oeste indicando las superficies aproximadas que entra dentro de la recuperación de calado previsto. La superficie de cada área detectada dentro de la zona de dragado es: Área 1: 420 m², Área 2: 80 m², Área 3: 130 m², Área 4: 1.100 m². El área total aproximada de la cada mancha es esta: Área 1: 1.200 m², Área 2: 390 m², Área 3: 520 m² y Área 4: 2.400 m²

A lo largo del mes de diciembre y hasta la fecha de 18 de enero de 2022, se han llevado a cabo varias visitas a la zona de actuación. A continuación, se describen los trabajos efectuados y se indican el estado de las diferentes actuaciones.

- El dragado del canal de acceso se está ejecutando de forma idónea.
- Se siguen haciendo corrales confinados dentro del islote (estacas y geotextil) con el fin de evitar dispersión de finos y turbidez (funciona muy bien y no se observa turbidez) y además se le proporciona al terreno una serie de costillas que aumentaran la “estructura” del terreno generado.
- Se continúa construyendo el muro perimetral.



Plano 2. Zona este y sur indicando las superficies aproximadas que entra dentro de la recuperación de calado previsto.

A falta de la superficie a lo largo del muro, se han estimado las siguiente, superficies: ramal norte de Y; 1.600 m² , ramal sur de Y y zona de arte de pesca; 1.720 m²; resto de superficie (aproximación); 1.500 m². TOTAL: 4.820 m².

RESUMEN DE LAS ACTUACIONES		
Punto	Concepto	Estado actual
1	Verificación inventario de flora y fauna	En fase de actualización
2	Plan de acceso	Ejecutado
3	Control del Plan de Medidas para especies y hábitats	Al día de hoy no se ha recibido dicho “plan”, se está elaborando.
4	Control de barreras antiturbidez, sistemas de recuperación de hidrocarburos, y control de aguas negras	Ejecutado. Correcto funcionamiento de las barreras antiturbidez.
5	Seguimiento actuaciones sobre macrófitos	Este punto se tratará cuando se realice el trasplante de los macrófitos
6	Seguimiento de las analíticas	En fase de actualización
7	Seguimiento de la recuperación de calado y seguimiento arqueológico	Se está elaborando una cartografía donde se indica el estado actual de la recuperación del calado.
8	Indicadores de seguimiento	1.emisión de gases 2.ruido. 3.residuos generados Los tres aspectos están siendo ejecutados de forma correcta.

- ANEXO FOTOGRÁFICO













